

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de las cuentas anuales, Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos, y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como una cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 16 de abril de 2020.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 24 de julio de 2019 nos nombró como auditores para el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado, se detallan en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

16 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 03/20/01520

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	1 625 246 719,22	1 560 447 855,95
Deudores	1 197,00	1 515,84
Cartera de inversiones financieras	1 610 745 887,26	1 546 107 286,71
Cartera interior	549 539 953,08	981 685 661,55
Valores representativos de deuda	549 539 953,08	948 075 191,12
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	33 610 470,43
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 062 372 434,68	570 025 203,23
Valores representativos de deuda	1 062 372 434,68	570 025 203,23
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(1 166 500,50)	(5 603 578,07)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	14 499 634,96	14 339 053,40
TOTAL ACTIVO	1 625 246 719,22	1 560 447 855,95

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	1 624 802 041,84	1 560 005 940,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 624 802 041,84	1 560 005 940,20
Capital	-	-
Partícipes	1 630 186 367,06	1 567 557 956,37
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(5 384 325,22)	(7 552 016,17)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	444 677,38	441 915,75
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	444 677,38	441 915,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1 625 246 719,22	1 560 447 855,95
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 613 239 986,87	1 502 190 661,65
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	20 351 986,87	14 967 661,65
Otros	1 592 888 000,00	1 487 223 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 613 239 986,87	1 502 190 661,65

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(5 003 772,68)	(4 105 495,68)
Comisión de gestión	(3 294 358,55)	(2 700 410,85)
Comisión de depositario	(1 647 179,95)	(1 350 238,40)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(62 234,18)	(54 846,43)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(5 003 772,68)	(4 105 495,68)
Ingresos financieros	(2 402 362,57)	-
Gastos financieros	-	(1 794 388,84)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 954 294,81	(1 061 951,33)
Por operaciones de la cartera interior	167 076,80	87 091,96
Por operaciones de la cartera exterior	2 011 864,61	(993 024,19)
Por operaciones con derivados	(224 646,60)	(156 019,10)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	67 515,22	(590 180,32)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	154 713,03	(291 028,49)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(87 197,81)	(299 151,83)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(380 552,54)	(3 446 520,49)
Resultado antes de impuestos	(5 384 325,22)	(7 552 016,17)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5 384 325,22)	(7 552 016,17)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(5 384 325,22)	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas					-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-	
Total de ingresos y gastos reconocidos					(5 384 325,22)	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	1 567 557 956,37	-	-	(7 552 016,17)	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 567 557 956,37	-	-	(7 552 016,17)	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 384 325,22)	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 552 016,17)	-	-	7 552 016,17	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	760 100 360,61	-	-	-	-	-
Reembolsos	(689 919 933,75)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1 630 186 367,06	-	-	(5 384 325,22)	-	-
						1 624 802 041,84

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(7 552 016,17)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-		
Total de ingresos y gastos reconocidos				(7 552 016,17)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1 396 314 398,11	-	-	(5 450 858,22)	-	1 390 863 539,89
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	1 396 314 398,11	-	-	(5 450 858,22)	-	1 390 863 539,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(7 552 016,17)	-	(7 552 016,17)
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 450 858,22)	-	-	5 450 858,22	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	691 625 821,91	-	-	-	-	691 625 821,91
Reembolsos	(514 931 405,43)	-	-	-	-	(514 931 405,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1 567 557 956,37	-	-	(7 552 016,17)	-	1 560 005 940,20

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 27 de enero de 2010, bajo la denominación BBK R.F. Oportunidad Carteras, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 25 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 5 de marzo de 2010 con el número 4.202, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. La comisión de gestión se calcula semestralmente referenciada al Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,05%, tomando como referencia la media aritmética del Euribor a 12 meses de los últimos 10 días hábiles de diciembre del ejercicio anterior (para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio, ambos inclusive) y del mes de junio del ejercicio (para los periodos comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, ambos inclusive). Por lo tanto la comisión de gestión mínima es del 0,20% y la máxima del 0,65%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas

Con fecha 15 de noviembre de 2019, Kutxabank, S.A. comunicó su decisión de dejar de prestar los servicios de depositaria de instituciones de inversión colectiva (IIC), promoviendo la candidatura de Cecabank, S.A. para prestar dichos servicios, por la consiguiente necesidad de proceder a su sustitución en la condición de depositario. El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U. aprobó dicha sustitución del depositario en su reunión del 8 de enero de 2020. Esta transmisión tiene efecto desde el 20 de marzo de 2020.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 **(Expresada en euros)**

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo, del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

m) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras	1 197,00	1 515,84
	1 197,00	1 515,84

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras" recoge los saldos pendientes de cobro de las Administraciones Públicas correspondientes al Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2019 y 2018, por importes de 1.197,00 y 1.515,84 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo, sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante los citados ejercicios.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	444 677,38	441 915,75
	444 677,38	441 915,75

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	<u>549 539 953,08</u>	<u>981 685 661,55</u>
Valores representativos de deuda	549 539 953,08	948 075 191,12
Depósitos en Entidades de Crédito	-	33 610 470,43
Cartera exterior	<u>1 062 372 434,68</u>	<u>570 025 203,23</u>
Valores representativos de deuda	1 062 372 434,68	570 025 203,23
Intereses de la cartera de inversión	<u>(1 166 500,50)</u>	<u>(5 603 578,07)</u>
	<u>1 610 745 887,26</u>	<u>1 546 107 286,71</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	14 479 425,69	14 339 053,40
Otras Cuentas de tesorería	20 209,27	-
	<u>14 499 634,96</u>	<u>14 339 053,40</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0% en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo dispone de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 624 802 041,84</u>	<u>1 560 005 940,20</u>
Número de participaciones emitidas	<u>258 201 779,59</u>	<u>247 111 456,56</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,29</u>	<u>6,31</u>
Número de partícipes	<u>63 090</u>	<u>59 661</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	20 351 986,87	14 967 661,65
Otros (Ver Nota 6)	<u>1 592 888 000,00</u>	<u>1 487 223 000,00</u>
	<u>1 613 239 986,87</u>	<u>1 502 190 661,65</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponible negativas a aplicar en el ejercicio 2019 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

Al 31 de diciembre de 2019 las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 20.351.986,87 euros (al 31 de diciembre de 2018, ascendían a un importe de 14.967.661,65 euros).

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de todos los ejercicios desde su constitución.

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recoge una adquisición temporal de activos contratada con éste, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, pudiera afectar a las operaciones y resultados del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros. No obstante, los administradores del Fondo consideran que este hecho no tendrá un impacto significativo en el medio plazo y, en consecuencia, en la continuidad del negocio debido a la posición de solvencia y liquidez del Fondo y del grupo al que pertenece.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO C.A. MADRID 4,69 2020-03-12	EUR	2 031 570,00	63 008,35	2 031 367,06	(202,94)
BONO GOBIERNO VASCO 6,38 2021-04-20	EUR	2 332 344,00	48 644,30	2 327 381,77	(4 962,23)
BONO JUNTA ANDALUCIA 4,85 2020-03-17	EUR	10 488 288,00	(421 238,92)	10 487 764,82	(523,18)
BONO C.F. NAVARRA 4,00 2021-11-23	EUR	2 006 399,00	(33,13)	2 007 414,69	1 015,69
BONO JUNTA CASTILLA-LEON 4,40 2020-05-22	EUR	17 316 341,00	(292 163,37)	17 319 937,88	3 596,88
BONO C.A. MADRID 0,73 2021-05-19	EUR	5 339 201,73	(9 574,54)	5 358 384,67	19 182,94
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,48 2020-01-17	EUR	62 655 312,50	(141 358,34)	62 671 670,84	16 358,34
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,33 2020-03-06	EUR	26 385 738,00	(70 212,78)	26 399 537,28	13 799,28
BONO PRINCIP. DE ASTURIAS -0,15 2020-04-15	EUR	13 220 248,44	(14 387,34)	13 229 892,54	9 644,10
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,35 2020-02-14	EUR	88 244 640,00	(206 723,13)	88 278 443,13	33 803,13
BONO JUNTA CASTILLA-LEON 0,35 2020-11-24	EUR	11 313 177,63	(20 702,74)	11 302 311,82	(10 865,81)
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,46 2020-10-09	EUR	49 226 135,00	(50 411,35)	49 251 556,35	25 421,35
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,46 2020-10-09	EUR	50 230 750,00	(51 440,15)	50 256 690,15	25 940,15
LETRA ESTADO ESPAÑA -0,48 2020-05-08	EUR	26 460 456,00	(15 904,70)	26 470 156,70	9 700,70
TOTALES Deuda pública		367 250 601,30	(1 182 497,84)	367 392 509,70	141 908,40
Renta fija privada cotizada					
BONO BANCO DE SABADELL 0,45 2021-04-08	EUR	6 157 282,00	36 063,77	6 238 596,43	81 314,43
BONO ABERTIS INFRAESTRUCT 4,38 2020-03-30	EUR	10 316 338,50	127 315,17	10 310 102,86	(6 235,64)
PAGARE AENA SME, S.A. -0,33 2020-03-24	EUR	17 516 209,79	(2 991,28)	17 516 118,68	(91,11)
TOTALES Renta fija privada cotizada		33 989 830,29	160 387,66	34 064 817,97	74 987,68
Emissiones avaladas					
BONO FADE 0,03 2020-06-17	EUR	39 366 491,00	(18 540,85)	39 393 676,87	27 185,87
BONO FADE 0,50 2020-12-17	EUR	15 170 250,00	(53 384,01)	15 174 827,86	4 577,86
TOTALES Emissiones avaladas		54 536 741,00	(71 924,86)	54 568 504,73	31 763,73
Valores de entidades de crédito garantizados					
CEDULAS CAJAMAR CAJA RURAL 1,00 2020-10-22	EUR	9 518 534,50	(5 468,11)	9 514 438,25	(4 096,25)
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		9 518 534,50	(5 468,11)	9 514 438,25	(4 096,25)
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,52 2020-01-02	EUR	84 000 000,00	(1 196,73)	83 999 682,43	(317,57)
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		84 000 000,00	(1 196,73)	83 999 682,43	(317,57)
TOTAL Cartera Interior		549 295 707,09	(1 100 699,88)	549 539 953,08	244 245,99

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ITALIA 0,35 2020-06-15	EUR	28 204 400,00	(160 818,60)	28 239 162,75	34 762,75
ACTIVOS ESTADO ITALIA 0,19 2020-02-14	EUR	23 979 112,25	40 225,61	23 997 747,89	18 635,64
ACTIVOS ESTADO ITALIA 0,19 2020-02-14	EUR	23 979 112,25	40 225,61	23 997 747,89	18 635,64
ACTIVOS ESTADO ITALIA 0,06 2020-04-14	EUR	23 586 430,00	9 697,50	23 613 784,50	27 354,50
ACTIVOS ESTADO ITALIA 0,15 2020-11-13	EUR	49 420 570,50	(7 001,58)	49 449 779,58	29 209,08
ACTIVOS ESTADO ITALIA 0,15 2020-11-13	EUR	36 051 480,00	(5 107,53)	36 072 787,53	21 307,53
TOTALES Deuda pública		185 221 105,00	(82 778,99)	185 371 010,14	149 905,14
Renta fija privada cotizada					
BONO BANK OF IRELAND 1,25 2020-04-09	EUR	5 990 230,32	9 590,34	5 992 367,72	2 137,40
BONO GENERAL MOTOR FIN CO 0,29 2021-05-10	EUR	12 502 687,50	3 977,24	12 544 470,68	41 783,18
PAGARE CAIXABANK 0,32 2020-07-03	EUR	25 078 980,25	(38 870,32)	25 087 019,12	8 038,87
BONO MEDTRONIC GLOB.HOLD. 0,09 2021-03-07	EUR	1 902 907,00	(878,90)	1 906 151,40	3 244,40
PAGARE ACT.CONST Y SERVICIO 0,05 2020-06-23	EUR	14 893 307,15	3 474,75	14 901 814,58	8 507,43
BONO SNAM SPA 3,50 2020-02-13	EUR	5 859 568,00	62 740,23	5 858 036,47	(1 531,53)
BONO MORGAN STANLEY 2,38 2021-03-31	EUR	11 472 175,00	54 543,71	11 491 385,69	19 210,69
BONO NAT.NEDERL.BANK NV 0,01 2020-12-11	EUR	7 196 256,00	1 389,66	7 207 030,34	10 774,34
BONO BANK OF AMERICA CORP 0,74 2022-02-07	EUR	17 312 638,50	75 076,16	17 294 142,02	(18 496,48)
BONO NATWEST MARKETS PLC 0,32 2021-06-18	EUR	17 813 973,00	(1 655,56)	17 874 315,16	60 342,16
BONO UBS AG (LONDON) 1,13 2020-06-30	EUR	1 013 260,00	(670,15)	1 013 450,89	190,89
BONO BANCO SANTANDER S.A. 0,20 2020-03-04	EUR	26 389 814,50	(64 192,61)	26 390 887,11	1 072,61
BONO BMW FINANCE NV 0,13 2022-07-13	EUR	6 105 978,00	3 128,41	6 126 924,80	20 946,80
BONO VIVENDI SA 0,00 2022-06-13	EUR	4 795 200,00	887,11	4 798 392,89	3 192,89
BONO GOLDMAN SACHS 2,63 2020-08-19	EUR	8 734 936,32	(61 443,55)	8 747 006,85	12 070,53
BONO BARCLAYS BANK PLC 0,10 2021-04-26	EUR	7 416 997,50	5 817,92	7 431 323,14	14 325,64
BONO FCA BANK SPA IRELAND 0,33 2021-04-16	EUR	7 399 075,00	5 544,33	7 416 767,49	17 692,49
BONO SSE PLC 2,00 2020-06-17	EUR	12 043 335,50	102 932,15	12 047 206,18	3 870,68
BONO OMV AG 0,00 2021-06-11	EUR	16 924 420,50	(6 638,28)	16 943 818,28	19 397,78
BONO RCI BANQUE SA 0,63 2021-11-10	EUR	3 186 351,00	(2 155,07)	3 184 697,41	(1 653,59)
BONO HITACHI CAPITAL UK 0,13 2022-11-29	EUR	3 700 111,00	401,60	3 700 076,77	(34,23)
BONO BAVARIAN SKY GER 0,23 2026-12-20	EUR	10 795 658,00	420,16	10 804 487,99	8 829,99
BONO COLGATE-PALMOLIVE 0,00 2021-11-12	EUR	11 149 894,50	(3 351,51)	11 156 520,51	6 626,01
BONO MEDIOBANCA SPA 0,04 2020-05-10	EUR	12 885 100,50	8 148,97	12 890 520,14	5 419,64
BONO SECURITAS AJ 2,63 2021-02-22	EUR	9 663 072,00	143 113,59	9 658 048,12	(5 023,88)
BONO SANT CONSUMER FINANC 0,00 2020-09-21	EUR	17 031 960,00	(8 497,27)	17 054 744,83	22 784,83
BONO ANGLO AMERICAN CAPI 2,88 2020-11-20	EUR	9 708 649,00	(40 750,12)	9 709 737,03	1 088,03

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BONO INTESA SAN PAOLO SPA 4,13 2020-04-14	EUR	12 479 395,50	120 351,97	12 481 567,93	2 172,43
BONO PARPUBLICA 3,57 2020-09-22	EUR	3 259 808,23	(2 067,11)	3 260 069,80	261,57
BONO SAINT GOBAIN SA 0,00 2020-06-25	EUR	12 906 197,46	(3 818,20)	12 910 521,54	4 324,08
BONO SNAM SPA 0,00 2020-10-25	EUR	12 026 711,00	(3 547,27)	12 030 547,27	3 836,27
BONO FCC AQUALIA SA 1,41 2022-06-08	EUR	10 250 800,00	77 312,57	10 244 516,94	(6 283,06)
BONO ARCELOR MITTAL 3,00 2021-04-09	EUR	5 498 535,00	66 308,57	5 490 728,64	(7 806,36)
BONO FCA BANK SPA IRELAND 1,25 2020-09-23	EUR	7 100 660,00	(6 831,50)	7 102 669,53	2 009,53
BONO SIEMENS FINANCIERING 0,00 2021-09-05	EUR	11 129 781,00	(12 807,94)	11 114 632,44	(15 148,56)
BONO VOLVO TREASURY AB 0,10 2021-08-09	EUR	7 001 628,53	842,43	7 027 814,79	26 186,26
BONO DAILMER CANADA FINAN 0,18 2020-01-16	EUR	13 027 235,00	(19 791,79)	13 026 921,57	(313,43)
BONO GLAXOSMITHKLINE CAPI 0,20 2021-09-23	EUR	17 119 850,00	(15 488,56)	17 141 031,67	21 181,67
BONO GENERAL MILLS INC 0,31 2020-01-15	EUR	5 059 350,00	(54 728,69)	5 059 015,36	(334,64)
BONO SANT CONSUMER FINANCI 0,12 2021-01-18	EUR	24 775 335,00	(28 284,51)	24 823 511,38	48 176,38
BONO SANTANDER UK PLC 2,63 2020-07-16	EUR	16 136 101,91	(253 374,00)	16 153 990,99	17 889,08
BONO FORD MOTOR CREDIT CO 0,03 2021-05-14	EUR	4 760 095,20	146,77	4 731 872,89	(28 222,31)
BONO IBERDROLA INTERNAT 2,88 2020-11-11	EUR	7 732 200,00	(51,72)	7 736 883,69	4 683,69
BONO JPMORGAN CHASE & CO 2,63 2021-04-23	EUR	15 938 436,35	50 425,11	15 964 070,14	25 633,79
BONO NATWEST MARKETS PLC 0,00 2020-03-02	EUR	10 236 108,00	(33 023,83)	10 236 465,48	357,48
BONO INTESA SAN PAOLO SPA 2,75 2020-03-20	EUR	11 622 820,00	(320 964,33)	11 627 084,11	4 264,11
BONO UNITED TECHNOLOG 0,00 2020-05-18	EUR	12 838 144,00	(30 899,64)	12 840 883,64	2 739,64
BONO RCI BANQUE SA 0,03 2020-07-08	EUR	5 937 878,00	(29 206,62)	5 934 003,32	(3 874,68)
BONO OP CORP. BANK PLC 0,09 2021-05-22	EUR	3 833 668,00	(17 659,06)	3 839 307,03	5 639,03
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 0,63 2022-01-17	EUR	9 243 598,00	43 210,37	9 245 877,66	2 279,66
BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 1,00 2021-01-20	EUR	13 266 370,00	(18 075,05)	13 307 156,76	40 786,76
BONO REPSOL INTL FINANCE 3,63 2021-10-07	EUR	18 128 017,00	(206 075,41)	18 151 289,46	23 272,46
BONO AGUES DE BARC.FINAN 1,94 2021-09-15	EUR	6 110 585,40	3 839,36	6 099 998,47	(10 586,93)
BONO BANCO SANTANDER S.A 4,00 2020-01-24	EUR	6 355 837,00	93 332,36	6 347 815,79	(8 021,21)
BONO TELEF.EMISIONES SAU 4,71 2020-01-20	EUR	19 744 320,00	362 286,96	19 737 409,26	(6 910,74)
BONO RED ELECTRICA FIN SA 4,88 2020-04-29	EUR	9 299 108,00	249 336,03	9 301 035,65	1 927,65
BONO BANCO SANTANDER S.A 2,00 2020-02-03	EUR	26 238 799,50	(23 800,75)	26 243 505,80	4 706,30
BONO METROPOLITAN LIFE 0,00 2020-07-15	EUR	18 972 450,00	17 456,32	19 007 433,68	34 983,68
BONO SCANIA CV AB 0,00 2020-10-19	EUR	10 951 820,00	25 231,44	10 985 878,56	34 058,56
BONO SCANIA CV AB 0,20 2021-03-05	EUR	3 306 898,57	(2 344,47)	3 308 347,03	1 448,46
BONO DAILMER CANADA FINAN 0,01 2020-11-13	EUR	12 594 330,00	2 862,22	12 612 484,58	18 154,58
BONO COCA COLA CO THE 0,13 2022-09-22	EUR	8 414 994,00	(580,83)	8 469 179,68	54 185,68
BONO COCA COLA CO THE 0,00 2021-03-08	EUR	7 627 398,00	(11 181,00)	7 635 273,00	7 875,00

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BONOITELF.EMISIONES SAU1,48 2021-09-14	EUR	10 544 225,50	(53 854,21)	10 569 986,49	25 760,99
BONOIVOLVO TREASURY AB 0,11 2021-02-08	EUR	8 295 352,00	3 389,69	8 325 393,33	30 041,33
BONOIGLAXOSMITHKLINE CAPI 0,00 2020-05-21	EUR	12 860 032,00	(48 392,55)	12 864 136,55	4 104,55
BONOIBM CORP 1,88 2020-11-06	EUR	10 942 486,00	(148 412,17)	10 972 947,97	30 461,97
BONOIBAT INTL FINANCE PLC 4,88 2021-02-24	EUR	3 130 369,90	61 810,19	3 136 112,90	5 743,00
BONOBONUM PANKKI OYJ 0,34 2021-01-29	EUR	6 384 896,00	10 696,35	6 414 934,62	30 038,62
BONOSANT. CONS. BANK AS 0,88 2022-01-21	EUR	8 134 425,00	55 998,09	8 257 409,17	122 984,17
BONOSANT CONSUMER FINANC 0,90 2020-02-18	EUR	15 916 519,00	29 448,28	15 920 521,86	4 002,86
BONOING BANK NV 0,00 2020-11-26	EUR	7 120 448,00	(10 997,01)	7 132 581,01	12 133,01
BONOTAKEDA PHARMACEUTICA 0,38 2020-11-21	EUR	16 054 717,50	(11 337,84)	16 097 415,22	42 697,72
BONOJALANDSBANKEN-A 0,50 2021-09-13	EUR	4 991 750,00	10 972,69	4 996 822,67	5 072,67
BONOIDEUTSCHE TELEKOM IF 0,00 2020-04-03	EUR	7 426 270,00	(22 054,39)	7 427 234,39	964,39
BONIVOLKSWAGEN BANK 1,07 2022-08-01	EUR	5 621 000,00	4 695,18	5 734 306,15	113 306,15
TOTALES Renta fija privada cotizada		807 314 290,59	152 385,49	808 311 941,47	997 650,88
Emissiones avaladas					
BONOICQ 0,10 2021-07-30	EUR	9 065 835,00	217,69	9 065 984,20	149,20
BONOBANCA MONT DEI PASC 0,75 2020-01-25	EUR	17 201 260,00	(139 283,10)	17 204 911,42	3 651,42
BONOINTESA SAN PAOLO SPA 0,50 2020-02-03	EUR	40 087 600,00	4 856,59	40 099 265,15	11 665,15
BONOICQ 0,00 2022-10-31	EUR	2 321 436,00	(1 198,30)	2 319 322,30	(2 113,70)
TOTALES Emissiones avaladas		68 676 131,00	(135 407,12)	68 689 483,07	13 352,07
TOTAL Cartera Exterior		1 061 211 526,59	(65 800,62)	1 062 372 434,68	1 160 908,09

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA -0,37 2019-02-15	EUR	41 010 021,00	(91 015,95)	41 018 827,95	8 806,95
LETRA ESTADO ESPANA -0,38 2019-07-12	EUR	8 020 720,00	(4 402,21)	8 022 882,21	2 162,21
LETRA ESTADO ESPANA -0,40 2019-07-12	EUR	33 434 865,00	(63 424,81)	33 440 347,81	5 482,81
LETRA ESTADO ESPANA -0,47 2019-03-08	EUR	58 863 504,00	(12 857,54)	58 861 661,54	(1 842,46)
LETRA ESTADO ESPANA -0,48 2019-03-08	EUR	42 047 460,00	(10 489,97)	42 045 349,97	(2 110,03)
LETRA ESTADO ESPANA -0,42 2019-03-08	EUR	9 819 894,00	(12 325,49)	9 820 459,49	565,49
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-03-08	EUR	27 079 650,00	(59 147,24)	27 081 557,24	1 907,24
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-06-14	EUR	48 599 910,00	(10 326,31)	48 607 811,31	7 901,31
LETRA ESTADO ESPANA -0,33 2019-11-15	EUR	88 994 484,00	(36 458,88)	89 026 507,88	32 023,88
LETRA ESTADO ESPANA -0,39 2019-05-10	EUR	55 217 250,00	(139 759,02)	55 227 759,02	10 509,02
BONO GOBIERNO VASCO 4,15 2019-10-28	EUR	20 765 520,00	(749 173,19)	20 777 014,07	11 494,07
BONO JUNTA CASTILLA-LEON 4,40 2020-05-22	EUR	6 911 541,00	(60 301,75)	6 925 425,56	13 884,56
LETRA ESTADO ESPANA -0,41 2019-01-18	EUR	36 276 744,00	(69 442,05)	36 278 130,05	1 386,05
LETRA ESTADO ESPANA -0,45 2019-01-18	EUR	20 589 585,00	(85 039,23)	20 589 959,23	374,23
BONO JUNTA CASTILLA-LEON 6,51 2019-03-01	EUR	11 737 029,00	88 835,00	11 730 743,03	(6 285,97)
BONO C.A. MADRID 2,88 2019-04-06	EUR	29 509 688,53	(188 906,46)	29 502 267,50	(7 421,03)
BONO GOBIERNO VASCO 4,90 2020-03-26	EUR	12 002 738,00	(84 165,07)	12 018 178,17	15 440,17
BONO JUNTA ANDALUCIA 4,85 2020-03-17	EUR	10 488 288,00	51 298,67	10 495 658,48	7 370,48
LETRA ESTADO ESPANA -0,39 2019-06-14	EUR	25 171 284,00	(27 255,95)	25 177 706,95	6 422,95
TOTALES Deuda pública		586 540 175,53	(1 564 357,45)	586 648 247,46	108 071,93
Renta fija privada cotizada					
BONO BANKIA SA 3,50 2019-01-17	EUR	31 431 858,00	(381 559,75)	31 419 555,64	(12 302,36)
BONO CRITERIA CAIXA SAU 2,38 2019-05-09	EUR	43 173 664,00	(600 237,09)	43 173 933,53	269,53
BONO BANKINTER 1,75 2019-06-10	EUR	14 298 184,00	(150 700,38)	14 293 544,80	(4 639,20)
BONO BANCO DE SABADELL 0,70 2019-06-17	EUR	4 288 992,00	26 764,51	4 290 903,78	1 911,78
PAGARE SANT CONSUMER FINANCIO 0,01 2019-03-28	EUR	46 988 602,38	10 036,42	47 011 565,82	22 963,44
PAGARE TELEFONICA SA 0,23 2019-02-25	EUR	6 107 221,88	(5 036,70)	6 107 914,98	693,10
TOTALES Renta fija privada cotizada		146 288 522,26	(1 100 732,99)	146 297 418,55	8 896,29
Emissiones avaladas					
BONO FADE 3,38 2019-03-17	EUR	43 764 360,00	(319 912,64)	43 751 801,96	(12 558,04)
BONO FADE 0,03 2020-06-17	EUR	19 321 809,00	(4 820,97)	19 377 723,15	55 914,15
TOTALES Emissiones avaladas		63 086 169,00	(324 733,61)	63 129 525,11	43 356,11
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,42 2019-01-02	EUR	152 000 000,00	-	152 000 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		152 000 000,00	-	152 000 000,00	-

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 0,05 2019-03-28	EUR	3 600 000,00	1 370,54	3 601 036,69	1 036,69
DEPOSITOS UNICAJA BANCO SA 0,03 2019-05-03	EUR	15 000 000,00	2 983,86	15 004 763,69	4 763,69
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 2019-05-17	EUR	15 000 000,00	-	15 004 670,05	4 670,05
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		33 600 000,00	4 354,40	33 610 470,43	10 470,43
TOTAL Cartera Interior		981 514 866,79	(2 985 469,65)	981 685 661,55	170 794,76

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOESTADO ITALIA 4,25 2019-09-01	EUR	13 968 640,00	(627 056,48)	13 942 714,73	(25 925,27)
BONOESTADO ITALIA 0,35 2020-06-15	EUR	28 204 400,00	(74 688,60)	28 057 996,29	(146 403,71)
BONOJUNTA ANDALUCIA 5,20 2019-07-15	EUR	13 708 682,45	(574 057,49)	13 722 203,09	13 520,64
ACTIVOSIESTADO ITALIA 0,33 2019-05-14	EUR	39 472 086,50	30 653,50	39 504 713,00	32 626,50
ACTIVOSIESTADO ITALIA 0,42 2019-05-14	EUR	39 452 311,50	36 775,21	39 498 591,29	46 279,79
ACTIVOSIESTADO ITALIA 0,66 2019-11-14	EUR	23 444 948,00	19 908,32	23 520 383,68	75 435,68
TOTALES Deuda pública		158 251 068,45	(1 188 465,54)	158 246 602,08	(4 466,37)
Renta fija privada cotizada					
BONOIBAT INTL FINANCE PLC 0,38 2019-03-13	EUR	10 023 300,00	13 062,55	10 018 040,19	(5 259,81)
BONOIBPE FINANCIACIONES SI 2,00 2020-02-03	EUR	16 199 160,00	212 247,81	16 196 004,57	(3 155,43)
BONOINTESA SAN PAOLO SPA 2,75 2020-03-20	EUR	11 622 820,00	(21 422,82)	11 526 630,22	(96 189,78)
BONONATWEST MARKETS PLC 0,08 2020-03-02	EUR	10 236 108,00	(14 358,02)	10 173 408,42	(62 699,58)
BONOCASSA DEPOSITI PRESTI 2,38 2019-02-12	EUR	8 569 512,00	32 515,39	8 564 229,87	(5 282,13)
BONOFORD MOTOR CREDIT CO 0,11 2021-05-14	EUR	4 760 095,20	688,37	4 558 148,48	(201 946,72)
BONOSANTANDER UK PLC 2,63 2020-07-16	EUR	8 762 808,00	(34 487,32)	8 726 929,51	(35 878,49)
BONOGAXOSMITHKLINE CAPI 0,00 2020-05-21	EUR	12 860 032,00	(18 425,46)	12 836 345,46	(23 686,54)
BONOSANT CONSUMER FINANCIO 9,90 2020-02-18	EUR	807 544,00	6 161,28	807 712,14	168,14
BONOIOP CORP. BANK PLC 0,18 2021-05-22	EUR	3 833 668,00	(6 089,77)	3 824 517,24	(9 150,76)
BONORCI BANQUE SA 0,13 2020-07-08	EUR	5 937 878,00	(11 743,94)	5 886 676,64	(51 201,36)
PAGARE SANT CONSUMER FINANCIO-0,15 2019-01-10	EUR	13 008 931,14	(8 386,72)	13 009 258,28	327,14
BONOIDEUTSCHE TELEKOM IF 0,03 2020-04-03	EUR	7 426 270,00	(5 061,18)	7 409 512,90	(16 757,10)
BONOJALANDSBANKEN-A 0,50 2021-09-13	EUR	4 991 750,00	8 258,81	4 979 906,94	(11 843,06)
BONOTAKEDA PHARMACEUTICA 0,38 2020-11-21	EUR	7 492 200,00	3 497,24	7 497 709,95	5 509,95
BONONING BANK NV 0,08 2020-11-26	EUR	7 120 448,00	(399,70)	7 118 587,53	(1 860,47)
BONONR.BK OF SCOT.GROUP 1,63 2019-06-25	EUR	51 965,07	51 965,07	7 579 550,37	(3 385,23)
BONOIFCA BANK SPA IRELAND 2,63 2019-04-17	EUR	2 018 440,00	33 617,20	2 018 052,39	(387,61)
BONOUNITED TECHNOLOG 0,00 2020-05-18	EUR	12 838 144,00	(11 857,12)	12 786 513,12	(51 630,88)
BONOBANCO BILBAO VIZCAYA 1,00 2021-01-20	EUR	13 266 370,00	100 756,64	13 245 980,07	(20 389,93)
BONONATWEST MARKETS PLC 5,38 2019-09-30	EUR	1 623 585,00	(42 696,04)	1 620 227,96	(3 357,04)
BONOIREPSOL INTL FINANCE 4,88 2019-02-19	EUR	7 676 608,00	293 538,61	7 675 379,97	(1 228,03)
BONOTELEF.EMISIONES SAU 4,69 2019-11-11	EUR	7 192 055,00	(382 909,00)	7 188 790,99	(3 264,01)
BONOIREED ELECTRICA FIN SA 2,38 2019-05-31	EUR	13 576 810,00	(256 998,45)	13 573 609,00	(3 201,00)
BONOIBBVA SENIOR FINANCE 2,38 2019-01-22	EUR	29 769 299,00	(385 520,42)	29 761 936,17	(7 362,83)
BONOIEDP FINANCE BV 2,63 2019-04-15	EUR	5 201 950,00	(68 013,40)	5 199 756,55	(2 193,45)
BONOMORGAN STANLEY 0,38 2019-11-19	EUR	10 122 100,00	(77 314,93)	10 130 294,93	8 194,93

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
BONOI CREDIT SUISSE LONDON 1,38 2019-11-29	EUR	20 653 200,00	(379 349,49)	20 678 259,08	25 059,08
BONOI SANOFI 0,00 2019-03-22	EUR	6 618 414,00	(13 898,94)	6 617 660,94	(753,06)
BONOI AMADEUS CAPITAL MARK 0,00 2019-05-19	EUR	7 014 980,00	(11 323,42)	7 014 053,42	(926,58)
BONOI VODAFONE GROUP PLC 0,63 2019-02-25	EUR	12 658 027,28	(154 216,29)	12 659 387,74	1 360,46
BONOI SANT. CONS. BANK AS 1,00 2019-02-25	EUR	12 522 999,00	(101 350,04)	12 527 249,81	4 250,81
BONOI GENERAL MILLS INC 0,41 2020-01-15	EUR	5 059 350,00	(22 365,91)	5 049 872,02	(9 477,98)
BONOI GOLDMAN SACHS 0,38 2019-04-29	EUR	17 238 828,44	(121 756,09)	17 239 313,70	485,26
BONOI VW INT FINANCE NV 0,03 2019-03-30	EUR	15 840 290,00	(31 475,37)	15 831 317,37	(8 972,63)
BONOI PFIZER INC 0,00 2019-03-06	EUR	16 065 920,00	(59 667,33)	16 065 907,33	(12,67)
BONOI BANK OF AMERICA CORP 0,49 2019-06-19	EUR	4 083 621,75	(37 347,46)	4 086 118,92	2 497,17
BONOI ENI SPA 4,13 2019-09-16	EUR	14 446 281,00	133 543,30	14 446 049,03	(231,97)
BONOI AT&T INC 0,26 2019-06-04	EUR	11 046 291,41	(61 728,59)	11 043 731,45	(2 559,96)
TOTALES Renta fija privada cotizada		387 769 023,82	(1 450 310,95)	387 172 630,67	(596 393,15)
Emissiones avaladas					
BONOI BANCA MONT DEI PASC 0,75 2020-01-25	EUR	15 197 400,00	(44 479,84)	15 083 037,18	(114 362,82)
BONOI CP COMBOIOS DE PORTU 4,17 2019-10-16	EUR	9 518 872,00	65 147,91	9 522 933,30	4 061,30
TOTALES Emissiones avaladas		24 716 272,00	20 668,07	24 605 970,48	(110 301,52)
TOTAL Cartera Exterior		570 736 364,27	(2 618 108,42)	570 025 203,23	(711 161,04)

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Factores Económicos Determinantes

El año 2019 se ha caracterizado por una continuidad en la desaceleración a nivel global, especialmente en China y Europa, fruto de la incertidumbre general que han provocado tanto el desarrollo del Brexit como la guerra comercial entre EEUU y China. Sólo en la parte final del ejercicio se ha logrado mayor visibilidad en ambos frentes. Por un lado EE.UU y China han acordado la fase I de un pacto comercial que evita mayores aranceles y sienta las bases para ulteriores negociaciones. Por otro lado, en Reino Unido, Boris Johnson ha ganado las elecciones por mayoría absoluta, el país abandonará la Unión Europea el 31 de enero de 2020, y tendrá un año más para negociar la relación una vez fuera de la UE. En este entorno, los principales bancos centrales han dado un giro relevante en sus respectivas políticas monetarias, tornándolas más expansivas. Así, la FED ha efectuado tres bajadas de tipos hasta el 1,75%, el BCE ha bajado el tipo de depósito al -0,50% y ha anunciado el inicio de nuevas compras de deuda y por último, el BOJ ha continuado con su política monetaria altamente expansiva.

En cuanto a los mercados financieros, a diferencia del ejercicio previo, 2019 se ha caracterizado por una clara mejoría en los activos de riesgo, impulsados por las políticas expansivas de los bancos centrales. Así, los índices principales de renta variable han terminado con subidas importantes (S&P 500 28,88%, Eurostoxx 50 24,78%, Ibex 35 11,82%, Nikkei 225 18,20%, MSCI Emerging 15,42%).

A nivel de renta fija, las políticas monetarias más expansivas han provocado una caída generalizada de TIRes a lo largo de las principales curvas de tipos. Así en EEUU la rentabilidad de la deuda pública ha caído 77 pb en el tramo de 10 años mientras que en Alemania la misma referencia ha recortado 43 pb. En los tramos más cortos, también hemos vistos caídas en EEUU en el tramo de 2 años (92 pb) mientras que en Alemania dicha referencia se ha mantenido estable. Los activos de riesgo por su parte han mostrado un buen comportamiento, con reducciones generalizadas de diferenciales tanto en deuda emergente como en deuda corporativa (147 pb en el caso del índice Xover).

Por último, a nivel de divisas, la citada desaceleración económica se ha reflejado también en los cruces principales. Así, en este entorno, el euro se ha debilitado frente al dólar y la libra (2,2% frente al primero y 5,7% frente a la segunda), castigado por la debilidad macro de algunos países de la unión, Alemania e Italia principalmente.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Previsiones para 2020

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales han quedado totalmente obsoletas viendo el avance del Coronavirus a nivel global. La medida en la que el Coronavirus impactará en la economía global dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en los países afectados, entre otros. Como ejemplo de dicha incertidumbre, cabe mostrar las expectativas del FMI de octubre 2019, esperando una mejoría en el crecimiento futuro. Dichas previsiones, a raíz de informes más recientes que empiezan a publicarse con estimaciones del citado incierto impacto del Coronavirus, han quedado totalmente obsoletas. Aunque en la situación actual es prácticamente imposible realizar estimaciones certeras, sí cabe reseñar que las probabilidades de recesión a nivel mundial para el año 2020 se han incrementado de manera sustancial en las últimas semanas.

	2019	2020	2021
Crecimiento mundial	2,9%	3,3%	3,4%
Economías avanzadas	1,7%	1,6%	1,6%
EEUU	2,3%	2,0%	1,7%
Eurozona	1,2%	1,3%	1,4%
Alemania	0,5%	1,1%	1,4%
Francia	1,3%	1,3%	1,3%
Italia	0,2%	0,5%	0,7%
España	2,0%	1,6%	1,6%
Reino Unido	1,3%	1,4%	1,5%
Japón	1,0%	0,7%	0,5%
Economías Emergentes	3,7%	4,4%	4,6%
Rusia	1,1%	1,9%	2,0%
China	6,1%	6,0%	5,8%
India	4,8%	5,8%	6,5%
Brasil	1,2%	2,2%	2,3%
México	0,0%	1,0%	1,6%

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

2. Evolución de mercados

El cierre de año dibujaba un escenario despejado para los mercados. En cuanto a las curvas de tipos de interés, cabría esperar una cierta normalización especialmente en Europa gracias a la menor incertidumbre global y a la potencial reactivación económica. En todo caso, dicha tendencia al alza de los tipos será progresiva y moderada a lo largo del ejercicio.

La renta variable parecía continuar capitalizando la menor incertidumbre derivada de la guerra comercial y del Brexit. A pesar de que el punto de partida a nivel de valoración era ajustado, la valoración relativa frente a otros activos seguía siendo favorable por lo que podríamos ver expansiones de múltiplos de carácter moderado durante el 2020.

No obstante, cabe reseñar que, desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado a la evolución de los mercados financieros. La medida en la que el Coronavirus impactará en dicha evolución dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019

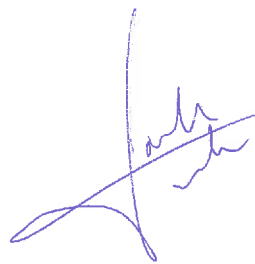
En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 24 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank RF Carteras, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

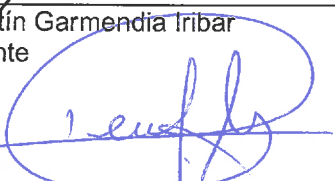
FIRMANTES:



D. Agustín Garmendia Iribar
Presidente



D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal